

GEOVACUI / ENTREVISTAS

FICHA ENTREVISTA

Entidad	Congreso de los Diputados	
Carácter (público, privado, ONG,...)	Público	
Ámbito territorial	Nacional	
Persona/s entrevistada y cargo	<ul style="list-style-type: none">• María Dolores Narváez Bandera (Grupo Socialista). El Burgo (Málaga). Adscrita de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico.• Herminio Rufino Sancho Íñiguez (Grupo Socialista). Mezquita de Jarque (Teruel). Vocal de la Comisiones de Transición Ecológica y Reto Demográfico, y de la de Política Territorial y Función Pública. Portavoz Adjunto del PSOE en la Comisión de Agricultura del Congreso.	
Fecha (hora inicio)	18/02/2020 (hora 11:30)	
Lugar	Madrid. Congreso de los Diputados.	
Duración	1h 15 minutos	
Datos de contacto e-mail@	mariadolores.narvaez@congreso.es herminio.sancho@congreso.es	
Web entidad	http://www.congreso.es	
Redes sociales		
Entrevistadores	Carmen Mínguez José Damián Ruíz Sinoga Marta Martínez Arnáiz	

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO GEOVACUI

Se explica el proyecto GEOVACUI y quiénes constituimos el equipo investigador. Se presenta como un proyecto de Ciencia Ciudadana, lo que avala la oportunidad del encuentro con representantes políticos directamente vinculados con la Comisión del Congreso encargada de abordar el reto demográfico. La reunión transcurre con un formato de entrevista semiestructurada con un guion de preguntas que van adaptándose a la conversación, incluyéndose otras derivadas de la propia entrevista.

Preguntas:

1. ¿Qué opinión les merece el término España vacía o vaciada?

Ni vacía, ni vaciada. Es un término erróneo que no nos gusta. Mejor hablar de España despoblada y de los problemas de la despoblación.

2. ¿Ustedes forman parte de la Mesa de trabajo de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Congreso?

Sí. En la vigente legislatura, esta Comisión quedó constituida el 7/02/2020 y mañana, 19 de febrero, está prevista la primera sesión de la misma. En ella, tendrá un gran

protagonismo la España interior. Ir de la teoría a la práctica, ese es el objetivo. Las políticas como la PAC, en su actual proceso de redefinición, deberán decidir si van de frente o siguen de espaldas en este asunto.

3. ¿Cuáles consideran ustedes que son las claves del cambio necesario para revertir el problema de la despoblación?

En primer lugar, la conectividad, que es prioritaria, aunque no suficiente. El modelo de trabajo está cambiando y va a cambiar todavía más en el futuro, lo que requiere una buena infraestructura de conexión en red que es clave para la creación de empleo. Las comunicaciones terrestres, que son malas a menudo, también son importantes, pero la conectividad virtual es determinante hoy en día para emprender cualquier negocio en el medio rural que pueda ser generador de empleo. Sin ir más lejos, el turismo rural, que requiere esta conexión de buena calidad para darse a conocer, situarse en el mercado y gestionar su negocio.

También es fundamental la garantía de prestación de servicios básicos.

4. ¿Consideran el turismo una actividad fundamental en la generación de empleo en los territorios despoblados?

El turismo es una de ellas, aunque a veces la promoción turística de los territorios se fundamenta en declaraciones y figuras de protección territoriales, como Espacios Naturales Protegidos, Geoparques, etc, que generan recelos entre la población local, temerosa de que dichas declaraciones, centradas en destacar el patrimonio natural y/o cultural, supongan límites y normas de funcionamiento dictadas desde fuera sobre esos territorios. Se necesita un buen equilibrio de intereses.

En todo caso, la clave es la potencialidad específica de cada espacio y hacer una apuesta firme por ella. Hay que entender que cada territorio de la España interior tiene un modelo potencial propio en el que fundamentar su desarrollo.

5. Si hablamos de los servicios y de la dificultad de proveerlos, especialmente en aquellos territorios con modelos de poblamiento basados en la atomización de núcleos de muy pequeño tamaño, ¿Qué vías proponen para garantizarlos?

Desde luego, no la reorganización administrativa. La solución de agrupar ayuntamientos, y con ello presupuestos, como ya se hizo masivamente a finales de los años 70 ante las consecuencias derivadas del éxodo rural, no cambia la realidad del poblamiento y de la dispersión de la población, a la que hay que atender desde las administraciones.

También abogamos por la derogación de la Ley Montoro (Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera) por considerar que en el presupuesto de un ayuntamiento hay que poner, con realismo, lo que se va a generar y lo que se va a gastar, pero sin interferencias ni techos de gasto marcados desde fuera.

6. Entonces ¿Qué tipo de reorganización del poblamiento consideran adecuada para contribuir al sostenimiento de la población?

Una que no ponga en cuestión el mantenimiento de la malla de núcleos de población existente y que se centre en asegurar su funcionalidad mediante el reequilibrio territorial y la complementariedad en la prestación de los servicios entre varios pueblos. Se propone como ejemplo de ello, un modelo de agrupación de los servicios con reparto de su sede (servicio sanitario, farmacéutico, educativo...) entre los distintos pueblos entre los que se establece esa complementariedad, sin tener que priorizar a las cabeceras comarcales, que a veces no existen, para la concentración de servicios.

7. ¿Cuál es el papel de la PAC en este escenario de despoblación?

La PAC está en pleno proceso de redefinición. Entendemos que la PAC debe reconducirse y enmendar los errores del pasado, esto es, vincular las ayudas en función de la profesionalidad del perceptor no de la productividad.

Es importante reclamar también una dignificación de los precios agrarios.

8. ¿Qué papel le asignan al medio rural en el actual escenario de transición energética?

Consideramos que debe primar una política redistributiva y solidaria. El territorio que da, debe recibir. Para ello, habrá que buscar fórmulas, como, por ejemplo, compensar al medio rural mediante un sistema de tasas de dominio público de paso de las infraestructuras.

Respecto a la energía, no cabe duda de que las energías limpias necesitan espacio para su instalación y que el medio rural puede ofrecerlo. Sin embargo, sería deseable que ese proceso se ordenase, por ejemplo, creando un marco jurídico que anteponga lo público a lo privado. En la actualidad hay una tendencia a la compra de los terrenos por parte de las compañías eléctricas, a fin de evitar problemas con los arrendatarios y poder generar, de esta manera, un marco de mayor estabilidad y seguridad para sus intereses. En el caso de que el propietario de los terrenos sea el pueblo, la venta supondría cobrar por ellos de una vez, perdiendo la propiedad. Parece más aconsejable que el Ayuntamiento controle los ingresos derivados del uso, sacándolo a público en arrendamiento, y reteniendo así la propiedad a cambio de un canon anual. Ello permite a los Ayuntamientos ordenar su patrimonio territorial y el uso que de él se derive, sacando una rentabilidad (canon o renta anual) sin perder el control de la propiedad.

9. Se habla continuamente de generación de empleo en el medio rural, pero ¿Qué posibilidades de establecerse en los pueblos tienen esos trabajadores debido a la escasez de viviendas disponibles?

Existen viviendas disponibles de titularidad privada pero no se alquilan. No hay tradición de alquilarlas. Una solución sería la oferta por parte de los Ayuntamientos,

impulsando estos la rehabilitación de vivienda y ofreciéndola en alquiler a nuevos pobladores.

10. ¿Estiman que la fiscalidad diferenciada de los espacios rurales despoblados puede contribuir a generar un escenario propicio para la inversión y la creación de empresas?

De nuevo es importante hablar de reequilibrio y, en este caso, de corresponsabilidad fiscal. La fiscalidad diferenciada tiene que existir para generar una situación ventajosa que favorezca a estos espacios.

11. ¿Cuál creen que debe ser el papel de la ciencia, de los investigadores de las universidades ante el problema de la despoblación? ¿Qué esperan de nosotros en este asunto?

Un papel activo. Implicación y compromiso.